

CANDIDATURAS A LA CJS – CNSE

Madrid, 21 de enero de 2025

Queridas secciones juveniles:

El plazo para presentar candidaturas a la presidencia de la CJS - CNSE finalizó hoy a las 12:00 horas. Queremos comunicaros que, al cierre del plazo, no se ha recibido ninguna candidatura.

Por esta razón, y tal como indica el artículo 17.4.i del Reglamento Interno de la CJS - CNSE:

- ***En caso de no haber ninguna candidatura, o en el supuesto que la única candidatura recibiese un apoyo de igual o inferior al 25% de la Asamblea, dicha candidatura no será elegida y se creará una comisión gestora formada por dos miembros de la CJS CNSE saliente y un miembro del Consejo de la CNSE por un periodo de seis meses.***

Este tema será tratado y debatido en la próxima Asamblea General de la CJS - CNSE.

Desde el equipo de la CJS- CNSE, queremos expresar nuestra preocupación por la falta de candidaturas, ya que consideramos fundamental asegurar el futuro de la CJS - CNSE como representante de la juventud sorda a nivel estatal. Por ello, vuestra participación en la Asamblea General es clave para reflexionar sobre esta situación.

Sabemos que los tiempos no siempre son fáciles y que asumir este tipo de compromisos requiere esfuerzo. Sin embargo, confiamos en que, trabajando en conjunto, encontraremos el camino para seguir construyendo un espacio sólido y representativo para la juventud sorda.

Gracias por vuestro tiempo, esfuerzo y compromiso.

Un abrazo,



Soledad Zapardiel Robles
Presidenta de la CJS-CNSE